

INFORME DE COMISARIO

Durán, 04 de Septiembre del 2.003

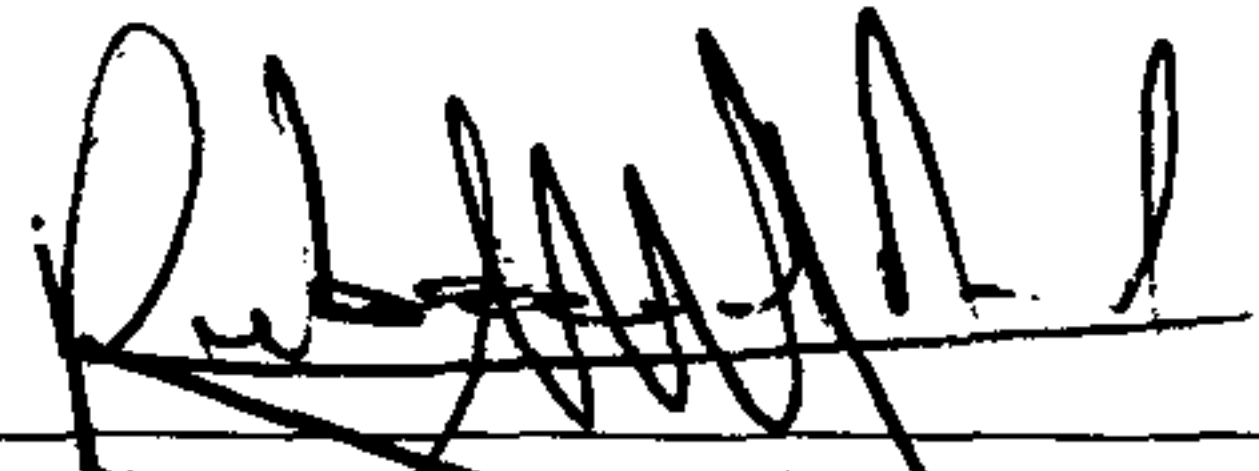
**Señores,
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACÍFICO T.N.P. S.A.**

He examinado los Estados Financieros de **TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACÍFICO T.N.P. S.A.** practicados al 31 de Diciembre del 2.002, los mismos que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de ley.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- La cuenta Caja-Bancos se encuentra conciliada conforme la Caja en efectivo y los Estados de Cuenta Corriente.
- b).- Se revisó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c).- La Utilidad de US\$ 1554,59 refleja el registro correcto de Ingresos Vs. Egresos, encontrando que estos movimientos se encuentran acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- d).- Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debido momento.

Se adjunta Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, cortados al 31 de Diciembre del 2.002, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.


Ing. Com. Rubén Del Pezo
Registro # 1569

